



Peat Marwick  
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818  
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte  
Av. Miguel H. Alcívar  
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697  
290 698  
290 699

Fax: (593-4) 288 774

E-mail: [auditorg@kpmg.com.ec](mailto:auditorg@kpmg.com.ec)

### **Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta de Directorio y Accionistas  
DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A. al 31 de diciembre de 1999, y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 (b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(Continúa)



Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Como se indica en la nota 1(a), la cría de camarón en cautiverio, principal actividad de la Compañía está afectada por el virus de la Mancha Blanca. Actualmente no es posible asegurar la efectividad y éxito de las medidas que la Compañía está tomando para combatir este virus o el tiempo que tomará dicho proceso; lo que origina una incertidumbre significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Las acciones y planes de la Compañía se describen en la nota 1(a). Los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que podría originarse como resultado de esta incertidumbre.

*KP76 Post Tarwick*

SC - RNAE 069

Marzo 17 del 2000, excepto  
por la nota 12 que es al 31 de  
marzo del 2000



Clovis Mazon M., Gerente  
Registro N° 0.12149

(En miles, excepto por la información adicional)

<u>Activos</u>		
<b>Activos corrientes:</b>		
Efectivo en caja y bancos		S/. 759.973
Cuentas y documentos por cobrar:		
Cientes, neto de estimación para cuentas dudosas de S/.165.327 (nota 1-c)	S/. 1.803.260	
Compañías relacionadas (nota 3)	5.109.621	
Funcionarios y empleados	15.858	
Otras cuentas por cobrar	<u>449.340</u>	
Cuentas y documentos por cobrar, neto		7.378.079
Inventarios:		
Cultivo de camarón en proceso	970.522	
Materias primas	65.620	
Materiales y suministros	<u>199.408</u>	
	1.235.550	
Menos provisión para diferencias en inventarios (nota 1-d)	<u>21.364</u>	
Inventarios, neto		1.214.186
Gastos pagados por anticipado		<u>352.048</u>
Total activos corrientes		<u>9.704.286</u>
Propiedad, planta y equipos (nota 4)	114.454.108	
Menos depreciación acumulada	<u>60.987.329</u>	
Propiedad, planta y equipos, neto		53.466.779
Otros activos		165.344
		<u>63.336.409</u>
		S/.

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(Socios del Ecuador C. A.)  
(Quito - Ecuador)

Cuenta General

Balance de 1999

(Cuentas de inversión sobre el capital acciones)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos corrientes:

Cuentas y documentos por pagar:

Proveedores	S/.	633.216
Compañías relacionadas (nota 3)		7.200.975
Otras cuentas por pagar		<u>273.697</u>

Total cuentas y documentos por pagar		8.107.888
--------------------------------------	--	-----------

Gastos acumulados por pagar (nota 5)		<u>1.145.255</u>
--------------------------------------	--	------------------

Total pasivos corrientes		9.253.143
--------------------------	--	-----------

Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio (nota 6)

536.509

Total pasivos		<u>9.789.652</u>
---------------	--	------------------

Patrimonio de los accionistas:

Capital acciones - autorizadas, suscritas y pagadas 8.708.000 acciones ordinarias y nominativas de S/1.000 cada una

S/.

8.708.000

Reserva legal (nota 7)

2.579

Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)

89.324.536

Déficit

(44.488.358)

Patrimonio de los accionistas, neto

53.546.757

---

S/.

63.336.409

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Ventas netas	S/.	91.445.660
Costo de las ventas (notas 1-d y 3)		<u>77.387.953</u>
Utilidad bruta		14.057.707
Gastos de ventas, generales y administrativos (nota 3)		<u>17.933.254</u> (3.875.547)
Otros egresos (ingresos):		
Intereses ganados		(297.188)
Intereses pagados		83.877
Pérdida en cambio		5.608.567
Otros, neto (nota 3)		<u>(2.014.996)</u>
Otros egresos (ingresos), netos		<u>3.380.260</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta		(7.255.807)
Impuesto a la circulación de capitales (nota 8)		<u>(516.263)</u>
Pérdida neta	S/.	<u>(7.772.070)</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Evolución del Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

		Capital acciones	Reserva legal (nota 7)	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 2)	Reexpresión monetaria (nota 2)	Déficit	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	8.708.000	2.579	58.821.902	-	(23.997.574)	43.534.907
Pérdida neta		-	-	-	-	(7.772.070)	(7.772.070)
Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (nota 2)		-	-	35.792.215	(5.289.581)	(12.718.714)	17.783.920
Compensación del saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria (nota 2)		-	-	(5.289.581)	5.289.581	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>8.708.000</u>	<u>2.579</u>	<u>89.324.536</u>	<u>-</u>	<u>(44.488.358)</u>	<u>53.546.757</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

(En miles)

Flujos de efectivo de las actividades de operación (nota 10):	
Efectivo recibido de clientes	S/. 90.752.406
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(81.238.230)
Impuesto a la renta pagado	(101.189)
Intereses pagados	(83.877)
Intereses recibidos	297.188
Efectivo misceláneo recibido	<u>1.994.983</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>11.621.281</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipos	<u>(5.588.474)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(5.588.474)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Disminución en sobregiro bancario	(102.641)
Préstamos a la casa matriz	<u>(5.496.153)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(5.598.794)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	434.013
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>325.960</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	S/. <u><u>759.973</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999

(En miles)

(1) Descripción del Negocio y Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones y Entorno Económico

DIBSA, Desarrollo Industrial Bioacuático S. A., una subsidiaria totalmente poseída por Molinos del Ecuador C. A., fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 7 de octubre de 1981 y sus operaciones consisten en la cría de camarón en cautiverio (actividad que representó un 78% de las ventas), y la comercialización de harina y subproductos que adquiere a una compañía subsidiaria de su casa matriz (actividad que representó un 22% de las ventas).

Desde 1998 el frágil ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por las pérdidas ocasionadas por el fenómeno climatológico Corriente de El Niño, el contagio de la crisis financiera internacional y la caída de precios y producción de los principales productos de exportación. En 1999 la falta de consenso político y protesta social impidieron la implantación de un plan económico coherente y alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entrando el país en moratoria en el pago de su deuda externa privada y agudizándose severamente la crisis de la economía ecuatoriana. Las influencias de estas condiciones adversas incluyen una aguda desintermediación financiera, crisis del sistema financiero nacional que en un 75% se encuentra actualmente en poder del Estado, una importante contracción del producto interno bruto, déficit fiscal, acelerada e incontrolable depreciación del valor del sucre, altas tasas de inflación y de interés domésticas, reducida oportunidad para refinanciar o reembolsar las deudas a su vencimiento, inestabilidad social debido al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general y profunda recesión. El efecto de estas condiciones en las operaciones de la Compañía ha sido principalmente un incremento significativo del riesgo de cambio. Según se indica en la nota 9, al 31 de diciembre de 1999 la Compañía presenta posición monetaria neta pasiva en moneda extranjera de US\$348 y la pérdida en cambio en el año que terminó en esa fecha ascendió a S/.5.608.565.

En el último cuatrimestre de 1999 la cría de camarón en cautiverio, principal actividad de la Compañía, fue afectada por la enfermedad viral denominada Mancha Blanca (white spot báculo virus - WSBV) que produce lesiones generalizadas en diferentes órganos de los ejemplares infectados, causando mortalidades masivas. Aunque en Asia se ha logrado cierto éxito en el manejo del virus de la Mancha Blanca, las diferencias de especies y condiciones de cultivo limitan la factibilidad de aplicación de las medidas utilizadas en los países asiáticos, por lo que en Ecuador el tratamiento de este virus esta en etapa de experimentación.

La Compañía registra un índice de sobrevivencia promedio del 14% en las poblaciones de camarón cultivado en los primeros meses del 2000; como resultado el costo de producción excede en aproximadamente un 50% el ingreso obtenido por la venta del camarón cosechado. Los planes y acciones de la Compañía para enfrentar y contrarrestar los efectos de la enfermedad de la Mancha Blanca incluyen:

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

- Desde marzo de 1999 la Compañía implantó un programa de bioseguridad tanto en las instalaciones de cultivo de camarón como en el laboratorio de larvas que opera la compañía afiliada Acuicultura y Tecnología S. A. (ACUATECSA). También la Compañía implantó un programa de control de costos a fin de optimizar el uso de equipos, insumos y mano de obra.
- Incrementar la densidad de siembra y disminuir el período para cosecha a 70 días o un peso del camarón de 7 gramos, lo que ocurra primero.
- El desarrollo de larvas bajo un programa de crianza genética con reproductores seleccionados que han desarrollado tolerancia o inmunidad al virus de la Mancha Blanca.

Las primeras cosechas de las tres piscinas comerciales sembradas con larvas del programa de crianza genética registran índices de sobrevivencia promedio entre el 29% y 35%, con alrededor de 87 días de siembra y peso promedio entre 7.7 y 9.7 gramos; por lo que la Administración considera que las acciones tomadas están en la dirección correcta; y estima que para fines del año 2000 se dispondrá de la cantidad suficiente de larvas del programa de crianza genética para abastecer todas las piscinas de la Compañía e inclusive generar ventas de nauplios a terceras partes.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Actualmente no es posible asegurar la efectividad y éxito de las medidas que se están tomando para combatir el virus de la Mancha Blanca o el tiempo que tomará dicho proceso; por lo que será necesario el soporte financiero de la casa matriz para permitir a la Compañía continuar con sus investigaciones, cumplir con sus pasivos y mantenerla en existencia como negocio en marcha por el futuro previsible.

A la fecha de este informe la Administración no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa acerca de que la casa matriz no proveerá el soporte financiero necesario. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado a la recuperabilidad y clasificación de los montos de activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar como un negocio en marcha. Este supuesto depende de eventos futuros cuyos resultados son inherentemente inciertos.

(b) Base de Presentación

En 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador emitió quince normas de contabilidad financiera, conocidas como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no difieren significativamente de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de 1998 y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Aunque en el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

- . Las normas de corrección monetaria contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad requieren la reexpresión de todos los estados financieros; que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del período en el cual cambia el nivel general de precios; y el ajuste, a niveles del poder adquisitivo actual, de los estados financieros de años anteriores que se presentan para propósitos de comparación con el año actual.
- . Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información financiera comparativa, debido a la alta tasa de inflación y devaluación (véase nota 2) no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, si los estados financieros del año anterior no son ajustados a niveles de poder adquisitivo actual.
- . Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de los flujos de caja futuros que se estiman recibir del uso continuo del activo.
- . Las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio se determinan en base a estudios actuariales que contemplan las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente no contemplan la asignación de estos beneficios durante el período de servicio de los empleados.
- . No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios, o por el crédito tributario proveniente de pérdidas trasladables a períodos futuros.

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

(c) Estimación para Cuentas Dudosas

La estimación para cuentas dudosas se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables. El cargo a gasto por este concepto fue S/.67.150 en 1999.

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la experiencia crediticia de los clientes a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, se espera continúe en el futuro previsible las influencias de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana y la extensión de estos efectos es incierto; por consiguiente, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(d) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto para el inventario de cultivo de camarón en proceso que se lleva al costo específico.

La corrección monetaria se determina y registra al cierre de año en base al costo de producción o adquisición del mes de diciembre, o al último costo corregido monetariamente en función de la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, si no hubiere producción o compras en dicho mes.

Debido a que al 31 de diciembre de 1999 el costo del inventario de cultivo de camarón en proceso excedía la estimación del valor neto de realización, dicho inventario no fue reexpresado y el valor registrado fue reducido en S/.4.436.070 con cargo al costo de las ventas.

Es política de la Compañía establecer una provisión para diferencias de inventario de alimento balanceado. En el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 el ajuste de esta provisión fue S/.829 con crédito a resultados.

(e) Propiedad, Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos están registrados al costo corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, excepto por la planta y equipos importados o de fabricación extranjera, que en 1993 y 1994 se reexpresaron en base al porcentaje de devaluación del sucre, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esos años. La propiedad, planta y equipos son depreciados utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos.

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro de la propiedad, planta y equipos es reconocido como un gasto cuando se incurre.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Edificios	5% y 8.33%
Pista de aterrizaje	8.33%
Piscinas	8.33% y 10%
Estanque de sedimentación	10%
Canal de distribución	8.33% y 10%
Puente y muelle	10%
Estación de bombeo	10%
Campamento	5%, 8.33% y 10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10% y 20%
Instalaciones	10%
Equipos de transporte	<u>20%</u>

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año siguiente.

(f) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. La Compañía establece una reserva para este beneficio en base a un estudio técnico realizado por una firma de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para este beneficio.

De acuerdo con el Código Laboral Ecuatoriano, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. La Compañía registra una provisión para este beneficio basada en un estudio actuarial que considera, entre otros aspectos, el promedio de trabajadores que han salido en los últimos dos años, condición para la deducibilidad del gasto según lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

(g) Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/) la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se expresan en sucres a la tasa del mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes, se reconocen como un ingreso o gasto en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Debido a la alta volatilidad de la tasa de cambio del sucre en relación al U.S. dólar la Compañía utilizó como tasa de cambio de cierre (en unidades de sucres) S/.20.988 por unidad de U.S. dólar. La tasa del mercado libre de cambios al 31 de diciembre de 1999 publicada por el Banco Central del Ecuador y la tasa de cambio al 17 de marzo del 2000, fecha de este informe, fueron (en unidades de sucres y U.S. dólares) S/.19.526 por US\$1 y S/.25.000 por US\$1, respectivamente. La tasa de cambio promedio del año fue S/.11.745 por US\$1.

(h) Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados o por posible devolución de los bienes.

(i) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de aquellas estimaciones y debido a la situación de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a) tales diferencias podrían ser materiales.

(2) Corrección Monetaria y Comparabilidad de los Estados Financieros

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, a través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a las disposiciones antes referidas, al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto por los inventarios que se ajustan según se indica en la nota 1(d).

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Reexpresión de:		
Inventarios	S/.	3.679
Gastos pagados por anticipado		13.994
Propiedad, planta y equipos, neto		17.766.247
Cuentas de patrimonio:		
Capital acciones y reservas		(35.792.215)
Déficit		<u>12.718.714</u>
Cargo a reexpresión monetaria	S/.	<u>(5.289.581)</u>

Acogiéndose a las disposiciones societarias y tributarias vigentes, la Compañía ha compensado la totalidad del saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria contra el saldo acreedor de la cuenta reserva por revalorización del patrimonio. De conformidad con las referidas disposiciones, la reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse a los accionistas, salvo el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser objeto de capitalización, en la parte que exceda al déficit acumulado, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

El sistema de corrección antes descrito no contempla la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo, los que se presentan a suces históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión, y el efecto que en el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario.

La alta tasa de inflación y de devaluación del sucre en relación al U.S. dólar afectan importantemente la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y el resultado neto del año. La variación anual del índice nacional de precios al consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y la devaluación anual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y la inflación y devaluación promedio anual en esos años son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor</u>		<u>Devaluación</u>	
	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>
1999	60.7%	52.2%	197.8%	115.6%
1998	<u>43.4%</u>	<u>36.1%</u>	<u>55.7%</u>	<u>36.1%</u>

(3) Transacciones con Casa Matriz y Compañía Relacionadas

La Compañía mantiene transacciones importantes con la casa matriz y compañías subsidiarias o relacionadas a la casa matriz; consecuentemente los resultados de la Compañía podrían ser diferentes si la Compañía fuere autónoma.

Un resumen de las principales transacciones con casa matriz y partes relacionadas en el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Compra de productos terminados	S/.	16.692.851
Compra de materias primas		13.276.626
Compra de nauplios		7.253.628
Ingresos por arrendamiento		2.657.116
Gastos por servicios de asistencia técnica y uso de marca		13.060.884
Cargos por primas de seguros contratados a nivel del grupo de compañías		741.815
Comisión por servicios administrativos, de contabilidad y de personal		14.807
Gastos por servicios de luz, agua, teléfono, correo electrónico, equipos menores, mantenimiento y otros		1.166.055
Pagos por reembolso de gastos por ser- vicio de administración		182.270
Ingresos por servicios de investigación		873.960
Préstamos a casa matriz		<u>5.496.153</u>

El alimento balanceado que la Compañía utiliza y los productos terminados (harina y subproductos) que comercializa son adquiridos a Molinos Champion S. A., (una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.).

La Compañía compra a Acuicultura y Tecnología S. A. (ACUATECSA), una compañía subsidiaria de Molinos del Ecuador S. A., cuya actividad consiste en la producción de larvas en laboratorio, la totalidad de las larvas que dicha Compañía produce, las que utiliza para la cría de camarón en cautiverio, y también nauplios para su venta en el mercado local. La Compañía también arrienda las instalaciones de producción a Acuicultura y Tecnología S. A. (ACUATECSA).

Los servicios de personal son provistos por la casa matriz, Molinos Champion S. A. y su subsidiaria Representaciones y Ventas S. A. Reyventas (antes Continental de Ventas y Mercadeo CONTIVENTAS S. A.), compañías a las que se les reembolsa el costo de los servicios, más una comisión del 1%, en el caso de Representaciones y Ventas S. A. Reyventas. También las oficinas administrativas de la Compañía funcionan, sin cargo alguno por concepto de alquiler, en las instalaciones de la casa matriz. La casa matriz carga a la Compañía un porcentaje de los costos de luz, agua, teléfono, correo electrónico y otros gastos de las oficinas administrativas.

La Compañía recibe asistencia técnica de Continental Grain Company (compañía propietaria del 50% del capital acciones con derecho a voto de la casa matriz) según contratos registrados en el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca. En 1999 los cargos por asistencia técnica y uso de marca fueron el 11% y 5% (8% y 4% en 1998). El cargo por asistencia técnica es sobre todas las ventas netas, incluyendo harina y subproductos.

En 1999 la Compañía centralizó sus excedentes de efectivo en la casa matriz. El saldo con la casa matriz no devenga intereses y es reembolsado a la compañía en función de sus requerimientos de efectivo.

(Continúa)

**DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.**  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas que se muestran en el balance general resultan de las transacciones antes indicadas.

(4) Propiedad, Planta y Equipos

El detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipos al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

	Saldos <u>31/12/98</u>	Adiciones - trans- ferencias	Reexpre- sión mo- netaria	Venta- retiros	Saldos <u>31/12/99</u>
<b>Costo:</b>					
Terrenos y mejoras S/.	124.754	-	-	-	124.754
Edificios	2.101.328	3.603.892	-	4.452	5.700.768
Pista de aterrizaje	3.091	-	-	3.091	-
Piscinas	3.718.899	934.347	-	84.197	4.569.049
Estanque de sedimen- tación	13.351	-	-	-	13.351
Canal de distribución 727.160	-	727.160	-	-	-
Puente y muelle	229.400	-	-	-	229.400
Estación de bombeo	2.320.251	-	-	105.869	2.214.382
Campamento	108.742	-	-	-	108.742
Maquinarias y equipos	2.242.321	990.395	-	150.208	3.082.508
Muebles y enseres	232.416	46.895	-	5.781	273.530
Instalaciones	1.025.004	-	-	-	1.025.004
Equipos de transporte	333.719	514.486	-	74.716	773.489
Construcciones en curso	<u>501.541</u>	<u>(501.541)</u>	-	-	-
Total costo	13.681.977	5.588.474	-	428.314	18.842.137
<b>Reexpresión:</b>					
Terrenos y mejoras	1.253.685	-	730.572	-	1.984.257
Edificios	17.404.754	-	11.488.098	14.327	28.878.525
Pista de aterrizaje	32.487	-	-	32.487	-
Piscinas	20.045.686	328	9.939.833	5.757.239	24.228.608
Estanque de sedimen- tación	64.724	-	41.380	-	106.104
Canal de distribución 4.436.520	-	2.647.794	-	1.788.726	-
Puente y muelle	802.327	-	546.815	-	1.349.142
Estación de bombeo	7.283.816	-	3.951.462	2.042.611	9.192.667
Campamento	1.026.259	-	601.551	-	1.627.810
Maquinarias y equipos	10.247.001	-	5.683.498	2.078.775	13.851.724
Muebles y enseres	900.387	-	569.544	76.754	1.393.177
Instalaciones	4.784.614	-	3.079.097	-	7.863.711
Equipos de transporte	323.776	-	419.924	43.974	699.726
Construcciones en curso	<u>(328)</u>	-	-	-	-
Total reexpresión	<u>66.817.638</u>	-	<u>38.840.500</u>	<u>10.046.167</u>	<u>95.611.971</u>
Total costo y reex- presión S/.	<u>80.499.615</u>	<u>5.588.474</u>	<u>38.840.500</u>	<u>10.474.481</u>	<u>114.454.108</u>

El movimiento de la depreciación acumulada por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En n.iles)

		<u>Saldos</u> <u>31/12/98</u>	<u>Depre-</u> <u>ciación</u>	<u>Reexpresión</u> <u>monetaria</u>	<u>Ventas-</u> <u>retiros</u>	<u>Saldos</u> <u>31/12/99</u>
Depreciación acumulada:						
Costo	S/.	5.513.788	1.404.826	-	370.461	6.548.153
Reexpresión		<u>38.723.928</u>	<u>4.679.828</u>	<u>21.074.253</u>	<u>10.038.833</u>	<u>54.439.176</u>
	S/.	<u>44.237.716</u>	<u>6.084.654</u>	<u>21.074.253</u>	<u>10.409.294</u>	<u>60.987.329</u>

( 5 ) Gastos Acumulados por Pagar

El siguiente es un resumen de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999:

Beneficios sociales por pagar:			
Aporte patronal		S/.	57.048
Fondo de reserva			155.294
Décimo tercer, cuarto y quinto sueldos			36.310
Vacaciones y otros beneficios			859.704
Contribuciones por pagar			<u>36.899</u>
		S/.	<u>1.145.255</u>

( 6 ) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El siguiente es el movimiento habido en la reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

		<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Indemnización</u> <u>por desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1998	S/.	217.433	137.158	354.591
Provisión con cargo a gastos		119.230	165.113	284.343
Pagos		<u>-</u>	<u>(102.425)</u>	<u>(102.425)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/.	<u>336.663</u>	<u>199.846</u>	<u>536.509</u>

Según se indica en la nota 1(f), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado"; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el código de Trabajo, con un mínimo del 50% del salario mínimo vital general para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual, 25 años mínimos de servicio, y las tablas de actividad ecuatoriana y de mortalidad colombiana (Tabla Colombiana de Rentista) esta última adaptada a la

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

experiencia ecuatoriana. De acuerdo al estudio actuarial contratado por la Compañía, el que cubre a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial asciende a S/.336.663 al 31 de diciembre de 1999. La Compañía no tiene empleados con derechos adquiridos de jubilación.

Según lo establecido en el Código de Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados. La Compañía registra una provisión para este beneficio en base a estudios de un actuario independiente, el que considera, entre otros factores, el promedio de trabajadores que han salido en los dos últimos años, condición para la deducibilidad del gasto según lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales de 1999 fueron:

Tasa de interés de capitalización	41,17%
Tasa de incremento de salarios	<u>33,18%</u>

Las tasas incluidas en los estudios actuariales fueron determinadas en base a criterios del actuario independiente. Los cambios en dichas tasas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(7) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital.

(8) Impuesto a la Renta

En 1999 se creó el impuesto del 1% a la circulación de capitales y se exoneró a todos los contribuyentes de declarar y pagar el impuesto a la renta. Sin embargo, en mayo 1ro. de 1999 se restituyó el impuesto a la renta a la tasa corporativa del 15%. La tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% que se aplicó en 1998, se aplicará también en el año 2000. El impuesto a la circulación de capitales disminuye al 0,8% a partir del 1ro. de enero del 2000.

La siguiente es una conciliación entre el gasto de impuesto y el beneficio que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa del 15% a la pérdida antes de impuesto a la renta:

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

Beneficio que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 15% a la pérdida antes de impuesto a la renta	S/.	(1.088.371)
Disminución (aumento ) resultante de:		
Utilidad tributaria en período exento		(383.525)
Amortización de glosas		(4.080)
Gastos no deducibles		104.289
Pérdida tributaria de período gravable a compensarse con utilidades de ejercicios subsiguientes		1.072.758
Diferencia por exceso del valor registrado de inventario de cultivo de camarón en proceso que la Compañía reportará tributariamente en el año subsiguiente		376.369
Impuesto a la circulación de capitales neto de beneficio tributario		<u>438.823</u>
	S/.	<u><u>516.263</u></u>

En el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 la Compañía obtuvo el reintegro de impuesto a la renta pagado en exceso en años anteriores por S/.415.074.

Al 31 de diciembre de 1999, las pérdidas tributarias, corregidas monetariamente, compensables contra utilidades futuras hasta el año 2004 ascienden a S/.29.712.370 aproximadamente.

Las declaraciones de impuesto a la renta hasta el año 1996 han sido revisadas por las autoridades tributarias.

(9) Posición en Moneda Extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, o su equivalente para otras monedas extranjeras, es el siguiente:

Activos:		
Efectivo en caja y bancos	US\$	3
Cuentas y documentos por cobrar		
Clientes		33
Compañías relacionadas		7
Otras cuentas por cobrar		<u>1</u>
		44
Pasivos:		
Cuentas y documentos por pagar:		
Proveedores		18
Compañías relacionadas		332
Gastos acumulados por pagar		<u>42</u>
		<u>392</u>
Posición neta pasiva en moneda extranjera	US\$	<u><u>348</u></u>

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

(10) Conciliación de la Pérdida Neta al Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

La conciliación de la pérdida neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es como sigue:

Pérdida neta	S/.	(7.772.070)
Ajustes para conciliar la pérdida neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones		6.084.654
Provisión para cuentas dudosas		67.150
Reducción del inventario al valor neto estimado de realización		4.436.070
Ajuste a provisión para valuación de diferencias en inventarios		(829)
Castigo de cuentas por cobrar relacionadas		44.430
Pérdida en retiro de activos fijos		65.187
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar		(573.377)
Inventarios		4.922.546
Gastos pagados por anticipado		(251.079)
Otros activos		(136.121)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar		3.833.451
Gastos acumulados por pagar		719.351
Reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>181.918</u>
Total ajustes		<u>19.393.351</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	S/.	<u>11.621.281</u>

(11) Diferencias entre Libros y Estados Financieros que se Acompañan

Los saldos según los estados financieros que se acompañan difieren de los saldos según libros de la Compañía (en inventarios, costo de ventas y pérdida neta) en S/2.509.125 debido a que con posterioridad al cierre se determinó que el valor registrado en inventarios de cultivo de camarón en proceso, excedía el precio de venta menos los costos de terminación y disposición. La Compañía registró en libros esta diferencia en los primeros meses del año 2000, en las fechas de cosecha de las diferentes piscinas.

(Continúa)

DIBSA, DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S. A.  
(una subsidiaria de Molinos del Ecuador C. A.)

Notas a los Estados Financieros

(En miles)

( 1 2 ) Eventos Subsecuentes

El 29 de febrero del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que fue publicada en Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Esta Ley introduce varias reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado dirigidas a implementar el esquema monetario de dolarización (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólar de S/.25.000 por US\$1) que fue anunciado el 9 de enero del 2000; así como reformas dirigidas principalmente a dotar de mayor autoridad y agilizar la acción de los organismos de control del sistema financiero nacional; a la modernización del Estado para viabilizar la concesión y venta de los servicios y empresas públicas; a flexibilizar la legislación laboral; entre otras.

Como parte del proceso de dolarización de la economía ecuatoriana la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", la que en marzo 31 del 2000 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

La Norma 17, que es efectiva para los estados financieros que empiezan en o después del 1 de enero del 2000, requiere como procedimiento previo a la conversión de los estados financieros a U.S. dólares (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólares de S/.25.000 por US\$1) que los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas expresados en sucres sean ajustados por un índice que refleja la diferencia acumulada entre el índice de devaluación y el índice de inflación desde el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen del activo o pasivo en caso que sea posterior, hasta el 31 de marzo del 2000.

El efecto de la aplicación del índice de corrección hasta el 31 de diciembre de 1999 se llevará al patrimonio de los accionistas, mientras que el efecto de la aplicación del índice de inflación y de corrección del 1 de enero al 31 de marzo del 2000 (fecha en que las compañías deberán convertir sus estados financieros a U.S. dólares) se llevará a resultados.

La aplicación de esta Norma podría tener un efecto importante sobre los saldos de propiedad, planta y equipo y patrimonio de los accionistas que se reportan en los estados financieros que se acompañan.